



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBANA (BOYACÁ)

AUTOS DICTADOS POR EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBANA Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO
(ART. 295 CGP)

ESTADO CIVIL 002

NRO. RAD.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA	CD.	ACTUACION	PROVIDENCIA
2015-00162-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CARMEN JULIO LEGUIZAMON REINA (Cesionario)	TULIO EDUARDO SANABRIA A.	20/01/2022	2	CORRE TRASLADO CUENTAS SECUESTRE Y OTROS	VER CONTENIDO
2021-00034-00	EJECUTIVO	ANDRES F. LEGUIZAMON R.	LUIS A. SANCHEZ HUERTAS	20/01/2022	1	REANUDA PROCESO	VER CONTENIDO
2021-00034-00	EJECUTIVO	ANDRES F. LEGUIZAMON R.	LUIS A. SANCHEZ HUERTAS	20/01/2022	2	COMISIONA PRACTICA MEDIDA CAUTELAR	

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

TIBANA, 21 DE ENERO DE 2022

MAGDA LORENA PULIDO GARCIA
SECRETARIA AD-HOC